

EXPTE. GEX: 326/2025
CIAG Ordinaria: 21/01/2025

D. JESÚS MORALES MOLINA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO (CÓRDOBA).

DECRETO.- *Por el que se convoca sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Asuntos Generales a celebrar el día 21 de enero de 2025.*

De conformidad con lo dispuesto por el art. 134 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar a la Comisión Informativa de Asuntos Generales en sesión Ordinaria que se celebrará el día **21 de enero** del año en curso, a las **19:30 horas** en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (20/11/2024).**
- 2.- DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.**
- 3.- DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS (CORDOPLIED).**
- 4.- ESTUDIO Y DELIBERACIÓN SOBRE NOMBRAMIENTOS Y DISTINCIONES CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE ANDALUCÍA, 28 DE FEBRERO DE 2025.**
- 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los Sres. Concejales, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto por el art. 12.1 del citado Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por Secretaría se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia del acta de la sesión anterior que se someta a aprobación.

**DOY FE
EL SECRETARIO GENERAL**

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es e-mail: alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

EA60 73B7 9BFA 35E5 B390



EA6073B79BFA35E5B390

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

DOY FE el Secretario Acctal. LUQUE RUANO JUAN GUILLERMO el 17-01-2025

Organo resolutor El Alcalde MORALES MOLINA JESUS el 17-01-2025

Num. Resolución:

2025/0000085

Insertado el:

17-01-2025